

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

**Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A.**

Sesión de Comité N° 45/2017: 26 de setiembre de 2017  
Información financiera intermedia al 30 de junio de 2017

Analista: Pilar Córdova P.  
pcordova@class.pe

La Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A. ("Caja Metropolitana" o la "Caja"), es una entidad financiera pública, cuyo único accionista es la Municipalidad Provincial de Lima, que realiza operaciones múltiples, especializada en créditos pignoraticios y en créditos PYMES, otorgando también créditos personales, créditos hipotecarios, y créditos a personal y a entidades vinculadas a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Al 30 de junio de 2017, la Caja representa 1.89% de la cartera de colocaciones brutas, 2.90% del patrimonio neto y 2.59% de los ingresos financieros respecto al total correspondiente del subsistema de cajas municipales. A dicha fecha cuenta con un total de activos de S/ 495.57 millones y un patrimonio neto ascendente a S/ 87.20 millones.

Para el desarrollo de sus operaciones, la Caja Metropolitana cuenta con 37 agencias, de las cuales 23 están ubicadas en la ciudad de Lima y 14 en provincias.

<i>Clasificaciones Vigentes</i>	Anterior <sup>1/</sup>	Vigente
Información financiera al:	31.12.2016	30.06.2017
Fortaleza Financiera	C	C
Depósitos a Corto Plazo	CLA-3+	CLA-3+
Depósitos a Largo Plazo	BBB-	BBB-
Perspectiva	Estables	Estables

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 29.03.2017.

**FUNDAMENTACION**

La categoría de clasificación de riesgo asignada a la fortaleza financiera y a los instrumentos de la Caja Metropolitana se fundamenta en:

- El respaldo de la Municipalidad de Lima, único accionista de la Caja, lo que incluye la posibilidad de realizar operaciones crediticias con empresas vinculadas a la Corporación Municipal y a apoyar las necesidades de desarrollo de la Ciudad de Lima.
- Su actual estructura de fondeo, con concentración en depósitos de personas naturales, con estabilidad y razonable dispersión.
- Sus operaciones en mercados de alta densidad poblacional y con potencial en cuanto a acceso a crédito, principalmente en Lima y Callao, donde presenta una concentración de 77.37% de sus colocaciones.
- El reenfoque en la estructura de su cartera hacia créditos de mayor rentabilidad, como: créditos pignoraticios y créditos PYMES, dejando de colocar en aquellos que no son rentables.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas, toman también en cuenta las siguientes situaciones adversas:

- La deteriorada calidad de su cartera crediticia, reflejando un elevado índice de morosidad y un importante déficit global de cobertura de provisiones en su la cartera de alto riesgo (12.71% del patrimonio

**Indicadores financieros**

En miles de soles de junio de 2017

	Dic.2015	Dic.2016	Jun.2017
Total Activos (incl.contingentes)	601,274	518,028	503,894
Cartera Bruta	446,269	377,766	344,101
Pasivos exigibles	514,778	414,054	406,338
Capital y reservas	88,112	107,505	108,265
Resultado operacional bruto	81,512	78,544	40,348
Gastos de apoyo y depreciación	(58,182)	(57,622)	(24,897)
Provisiones por colocaciones	(19,362)	(12,572)	(13,505)
Resultado neto	(8,132)	24	(5,733)
Morosidad Global	13.10%	16.23%	16.79%
Déficit Provisiones vs. Patrimonio	18.15%	23.22%	12.71%
Ratio de Capital Global	11.65%	14.17%	16.38%
Liquidez básica/Pasivos	1.04	1.11	1.27
Posición cambiaria	-0.01	-0.01	0.01
Resul. operac. neto/Activos	5.04%	6.27%	11.34%
Resul.neto/Activos productivos	-1.76%	0.01%	-4.21%
ROE	-10.88%	0.03%	-13.15%
Gastos de apoyo/Activos productivos	12.57%	18.07%	18.27%
Ranking en colocac. Brutas	9/12	9/12	9/12
Ranking en depósitos	9/12	9/12	9/12
N° de agencias	41	37	37
N° de empleados	566	515	498

\*Las cifras han sido ajustadas a valores constantes de junio de 2017.

contable a junio de 2017), uno de los más elevados en el sistema financiero local.

- La frecuente rotación de personal en todos sus niveles jerárquicos, con efectos contraproducentes en cuanto a

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

la continuidad de las estrategias que son adoptadas por los directores de turno.

- La permanente contracción en el volumen de operaciones de la Caja, tanto en colocaciones, como en captación de depósitos, ello como parte de la estrategia de la Caja de dejar de comercializar los productos que no son rentables.
- Los resultados negativos obtenidos por la Caja en los últimos períodos, generado en parte por reconocimiento de gastos que corresponden a ejercicios anteriores, principalmente por provisiones de cartera deteriorada.
- Sus limitaciones operativas propias de un organismo público, con la Municipalidad Provincial de Lima como único accionista.
- El elevado requerimiento de provisiones por riesgo de incobrabilidad, ocasionado principalmente por el fuerte deterioro de la cartera de Caja Gas, Buses y mediana empresa.
- La situación de agresiva y exigente competencia que se está presentando en el mercado, principalmente en los segmentos objetivos de negocio para la Caja, con sobreendeudamiento en buena parte de su clientela.

Al 30 de junio de 2017, la Caja Metropolitana continua presentando contracción en sus colocaciones en todos sus productos, habiendo reducido su cartera bruta en 8.91% respecto a los saldos a diciembre de 2016 (S/ 377.77 millones, a valores constantes). Esto responde a diversos cambios realizados en la estrategia institucional de la Caja, al enfocarse en generar un cambio en la mezcla de productos, hacia aquellos de mayor rentabilidad, adoptando a la vez acciones para la recuperación de la cartera. La Caja presenta a junio de 2017 elevados niveles de morosidad (13.92% de morosidad básica y 16.79% de morosidad global), así como también importantes necesidades de provisiones por riesgo de incobrabilidad, a lo que se agrega el nivel de concentración de su cartera, ya sea por segmento socioeconómico o por tipo de producto, implicando mayores riesgos potenciales.

La Caja mantiene una cartera importante de alto riesgo que incluye créditos de mediana empresa mal originados, créditos de transporte y el saldo de la cartera Caja Gas. Cabe indicar que la Caja deberá recibir la cartera titulizada de Caja Gas, cercana a S/ 27 millones, que se encuentra significativamente deteriorada, pero que está completamente provisionada en los estados financieros de la Institución.

La Caja presenta a junio de 2017 un importante déficit de cobertura global de provisiones sobre el patrimonio de 12.71% (23.11% a diciembre de 2016), que se ubica entre los más altos del sistema financiero.

La Caja enfrenta exigente competencia en todos los mercados en donde opera, lo cual se refleja en sobreendeudamiento y en opciones de financiamiento por encima de la capacidad de pago de su clientela.

Ello está vinculado con una mala gestión de admisión de créditos ocasionada y agravada por la permanente rotación que se da en los principales funcionarios y ejecutivos de negocios en la institución, así como por la continua redefinición de la estructura orgánica, lo cual limita la consolidación de avance en cuanto a objetivos estratégicos. Respecto al patrimonio, la Caja Metropolitana de Lima cuenta a junio de 2017 con un ratio de capital global de 16.38%, alcanzado por capitalización de activos fijos aportados por la Municipalidad Metropolitana de Lima. A mayo de 2017, la Caja tenía 5,532 clientes expuestos a los efectos del Fenómeno del Niño Costero, ubicados en la Región Norte, Sur y Lima. El monto expuesto de esta cartera ascendió a S/ 38.99 millones (11.33% del total de la cartera bruta).

## PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de la clasificación de riesgo asignadas a la Caja Metropolitana se presentan estables, debido a los indicios de reactivación de las colocaciones de créditos en respuesta a las medidas tomadas por la actual administración de la Caja, que se ha enfocado en productos rentables y dejando de vender aquellos que han presentado un deterioro importante. También se ha considerado las políticas aplicadas para el control de gastos operativos y de fortalecimiento patrimonial. La calidad crediticia de la Caja se ha visto afectada por el deterioro de ciertos productos que generan un alto requerimiento de provisiones, lo que ha impactado en los resultados del período analizado. La Caja ha tomado medidas para controlar dicha cartera, pero dado el bajo crecimiento de sus colocaciones, aún no reflejan en mejoras en los indicadores de calidad.

## 1. Descripción de la Empresa.

La Caja fue constituida en enero de 1947, siendo autorizada a operar mediante la Ley N°10769 y posteriormente reglamentada, a través del Acuerdo de Consejo N°0062 del año 1971. Es una sociedad anónima integrante del sistema financiero nacional, autorizada para realizar operaciones activas y pasivas con los Consejos Distritales y con empresas municipales dependientes de las primeras, así como para brindar servicios bancarios a dichos consejos, empresas, y a la población en general.

Como entidad financiera pública de operaciones múltiples, está especializada en créditos pignoratícios y en créditos PYMES, otorgando también créditos personales y créditos hipotecarios.

Sus negocios financieros están enfocados en atender las necesidades crediticias de personas naturales, de pequeñas y de medianas empresas (pymes), y de entidades vinculadas a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

### a. Propiedad

La Municipalidad Metropolitana de Lima es el único accionista de la institución, contando con autonomía administrativa, económica y financiera, dentro de las limitaciones establecidas en la reglamentación vigente.

Como empresa estatal se encuentra sujeta a estrictos procedimientos para la toma de decisiones. Se observa la existencia de una cierta relativa injerencia política por parte del Consejo Municipal, lo que ha determinado a través del tiempo, continuos cambios de estrategia y rotación de personal en todos sus niveles administrativos.

Accionistas	%
Municipalidad Metropolitana de Lima	100.00

El 3 de setiembre de 2015 la Municipalidad Metropolitana de Lima aprobó un aumento de capital a la Caja mediante el aporte de inmuebles, conformado por 17 predios valorizados en S/ 23.39 millones. Esto se realizó en respuesta a la solicitud de la Caja, presentada en abril de 2015, por el requerimiento de un aporte mínimo de S/ 33.14 millones, con el fin de fortalecer patrimonialmente a la institución y poder cumplir con los requerimientos normativos del SBS. En el primer semestre de 2017 no se han presentado aportes adicionales.

### b. Supervisión de Control de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

Existe una relación de propiedad entre la Caja Metropolitana y la Municipalidad de Lima. Además, debido a su naturaleza

de organismo para-municipal, los miembros del Directorio de la Caja Metropolitana son elegidos, íntegramente, por el Consejo de Regidores de la Municipalidad de Lima.

Al 30 de junio de 2017, la Caja Metropolitana tenía otorgado financiamiento a personas vinculadas a la institución por 1.01% del patrimonio efectivo, encontrándose dentro del límite legal.

### c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Municipio tiene intervención directa en la institución a través de su Directorio, conformado actualmente por seis miembros, todos ellos designados por el Alcalde, por delegación del Consejo de Regidores de la Municipalidad de Lima.

La conformación del Directorio es diferente al de las Cajas Municipales por la particular legislación que la rige, en donde cuatro de sus miembros son directores independientes, siendo todos ellos profesionales con experiencia en la materia.

#### Directorio

Presidente:	Ernesto Mitsumasu Fujimoto
Directores:	Enrique Díaz Ortega Gerard Martín Giglio Malinaric Waldo Mendoza Bellido Úrsula León Chempen José Llontop Bustamante

#### Administración

Gerente General:	César Hidalgo Montoya
Gerente Central de Administración y Finanzas:	Hernán Rodríguez García
Gerente de Riesgos (e):	Victoria Rosas Maguiña
Gerente de Negocios Mype y Comercial:	Luis Morales Baldeón
Gerente de Negocio Pignoratício:	Roberto Espinoza Galea
Gerente de Oficina Legal:	Liz Jorg Lizano Gálvez
Gerente de Cuentas Especiales (e):	Dante Soza Cumpa
Gerente de Auditoría Interna:	César Castañeda Ramírez
Gerente de Tecnología de la Información:	Aldo Rossini Miñán
Jefe de OCI:	Américo Espinoza Ferrer

La plana gerencial de la Caja ha presentado elevada y continua rotación en todos sus niveles jerárquicos, lo que incluye al Sr. César Hidalgo Montoya, que ocupa el cargo de Gerente General de la Caja desde el 26 de junio de 2017, en reemplazo del Sr. Ernesto Mitsumasu (actual Presidente del Directorio), quien se encontraba encargado del puesto.

El Sr. Hernán Rodríguez, ocupa el cargo de Gerente Central de Administración y Finanzas desde mayo de 2017, en reemplazo del Sr. Víctor Valdivia.

En el caso del área comercial se da una continua rotación, con alto índice de retiro de asesores de negocios.

## 2. Negocios

La Caja ha replanteado su estrategia de colocaciones, dirigiendo sus operaciones a dos segmentos principales:

(i) Banca Personal, enfocada principalmente en créditos pignoraticios, con un saldo de S/ 68.88 millones, representando 20.02% de la cartera total de la Caja (a junio de 2017), segmento donde es reconocida en el mercado como líder, con una participación de 44.26% en ese mercado a dicha fecha. Esta cartera presenta una disminución de 8.00% respecto a diciembre de 2016, cuando ascendió a S/ 74.87 millones, a valores constantes.

(ii) Banca Minorista (Mype), dirigida a atender créditos de micro y de pequeña empresa. La cartera de créditos minorista (pequeña y microempresa) representa 32.52% de la cartera bruta de créditos directos de la Caja, La Banca Empresa (corporativa, grande y mediana empresa) representa 29.96% de las colocaciones, presentado una reducción de 7.90% en su saldo, respecto a diciembre de 2016, por el cambio de estrategia pero que arrastra créditos otorgados en gestiones anteriores.

La cartera de créditos hipotecarios ascendió a S/ 6.22 millones (1.80% de las colocaciones de Caja a junio de 2017), mostrando disminución de 13.21% respecto a diciembre de 2016, cuando ascendió a S/ 7.16 millones. Esta disminución se explicó por la entrega al Fondo Mivivienda de la cartera hipotecaria financiada con recursos de dicha entidad en diciembre del 2015, la cual ha sido reincorporada a la Caja para su administración en el segundo semestre del 2017 (con un saldo total de S/ 41 millones).

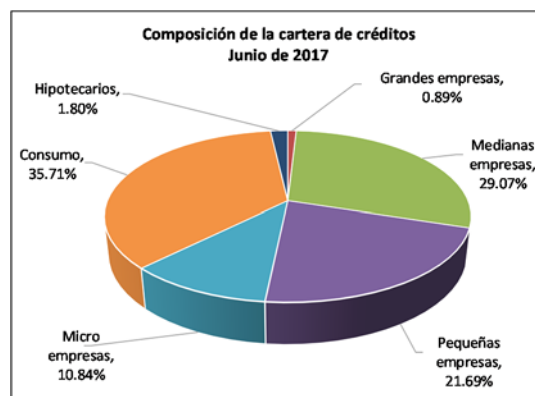
La Caja ha desactivado los productos no rentables, y que presentaban indicadores de morosidad mayores a 10%.

Actualmente, en estos productos únicamente se está realizando gestiones de cobranza. Este grupo incluye a los productos Caja Gas y Vehicular de Buses, principalmente. La Caja Metropolitana fue una de las principales instituciones financieras en el otorgamiento de créditos Caja Gas, para la conversión de vehículos a gas natural, para lo que contó con el apoyo operativo y financiero de COFIDE, como proveedor de recursos.

A junio de 2017, la cartera Caja Gas ascendió a S/ 21.43 millones, lo que representa 6.23% de la cartera de colocaciones. Este producto se encuentra significativamente deteriorado, afectando los indicadores de morosidad y de cobertura de la institución, habiéndose otorgado este tipo de créditos hasta febrero de 2015.

A agosto de 2017, la cartera castigada por este producto ascendió a S/ 30.05 millones. Como se ha mencionado, la Caja deberá recibir la cartera titulizada de Caja Gas, cercana a S/ 27 millones, que se encuentra significativamente

deteriorada, pero que está completamente provisionada en los estados financieros de la Caja.



La Caja opera principalmente en Lima Metropolitana, población que por su dimensión económica ofrece amplio potencial de crecimiento, enfrentando cada vez mayor competencia por parte de: cajas municipales, entidades bancarias, y otras instituciones financieras.

Departamento	Cartera de colocaciones (Miles de soles)	Participación colocaciones	Captaciones de depósitos (Miles de soles)	Participación depósitos
1 Lima y Callao	266,240	77.37%	353,829	97.53%
2 Lambayeque	15,379	4.47%	1,781	0.49%
3 Piura	10,438	3.03%	718	0.20%
4 Arequipa	10,323	3.00%	919	0.25%
5 Ancash	8,605	2.50%	733	0.20%
6 Cajamarca	7,876	2.29%	1,111	0.31%
7 La Libertad	7,144	2.08%	1,553	0.43%
8 Tacna	6,760	1.96%	338	0.09%
9 Cusco	4,836	1.41%	366	0.10%
10 Junin	3,684	1.07%	894	0.25%
11 Ica	1,425	0.41%	447	0.12%
12 San Martín	1,390	0.40%	98	0.03%
<b>Totales</b>	<b>344,101</b>	<b>100.00%</b>	<b>362,787</b>	<b>100.00%</b>

Para desarrollar sus operaciones, la Caja cuenta con 37 oficinas, con presencia en 13 regiones. A pesar de ello, se observa concentración en su cartera de colocaciones en Lima (77.37%), lo que incluye a la Provincial Constitucional del Callao.

La Caja Metropolitana ofrece diferentes productos pasivos a sus clientes. Entre los productos para personas naturales, se ofrecen los siguientes productos: Depósitos a Plazo, Ahorro y CTS, teniendo mayor participación, los Depósitos a plazo. Cabe señalar que las personas naturales representan el 93.53% de los depósitos totales, a junio de 2017.

### a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico Institucional 2015 - 2017 busca consolidar las operaciones con Pymes y en créditos pignoraticios, así como obtener rentabilidad, disminuir morosidad y aprovechar tecnologías crediticias existentes, mejorando el soporte en tecnología de la información.

El lineamiento estratégico establecido por la Caja es "Generar sinergias con los Gobiernos locales y con la Corporación Municipal para brindar a nuestros clientes servicios oportunos, de acuerdo a sus necesidades", siendo la visión objetiva: "Crecimiento sano, sostenible y con rentabilidad".

Los objetivos centrales de acuerdo a las perspectivas en el Plan Estratégico son los siguientes: (i) *Perspectiva Financiera*: Mejorar la admisión crediticia, mejorar la estructura de colocaciones con mayor participación de productos rentables, y mejorar la calidad del gasto financiero y administrativo; (ii) *Perspectiva Clientes*: mantener los precios cercanos al valor de medio de mercado, y prestar atención más rápida en productos activos y pasivos; (iii) *Perspectiva Procesos*: estandarizar la metodología de créditos Mype, y fortalecer la inteligencia comercial. Respecto a las proyecciones de la cartera de crédito a diciembre de 2017, se estima en S/ 349.40 millones (1.54% superior a la cartera bruta a junio de 2017), con un indicador de morosidad de 9.13% (13.92% de morosidad básica a junio de 2017).

#### b. Organización y Control Interno

Desde abril del 2012, el Órgano de Control Institucional ("OCI") ha sido separado de la Unidad de Auditoría Interna ("UAI"), de modo que el primero depende directamente de la Contraloría General de la República y se encarga de las funciones de control dispuestas por el ente regulador, mientras que la UAI depende directamente del Directorio de la Caja Metropolitana, y sus funciones están relacionadas principalmente con el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Banca y Seguros - SBS, y a los requerimientos del Directorio y de la gerencia.

La Unidad de Auditoría Interna está a cargo del Sr. César Castañeda desde enero de 2015, contando con un equipo conformado por nueve personas, los cuales operan desde las oficinas en Lima.

La UAI desarrolla un Plan de Trabajo que comprende principalmente actividades de control establecidas por la SBS. Para el año 2017 se ha determinado 45 labores, entre exámenes especiales y actividades regulatorias.

En el primer cuatrimestre de 2017 se han terminado 11.11% de las actividades programadas, 20.00% se encuentra en proceso, y 68.89% todavía no se ha iniciado.

En dicho período se han realizado 4 actividades que no estaban programadas.

Aparte de las dos unidades de control mencionadas, la estructura orgánica de la Caja Metropolitana incluye a: la Oficina de Cumplimiento Normativo, la Oficina de Cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y la Gerencia de Riesgos. Las dos primeras

dependen directamente del Directorio de la institución, mientras que la última depende de la Gerencia General. Miembros del Directorio forman parte del Comité de Auditoría y del Comité de Riesgos, los cuales se reúnen con frecuencia mensual.

#### c. Soporte Informático

La Caja Metropolitana cuenta con la Oficina de Desarrollo, el Área de Operaciones y la Gerencia de Tecnología de Información que brindan soporte a las Áreas de Negocios. Posee un "Core" Financiero, integrado a los procesos de negocios, financieros y administrativos. Con el objetivo de facilitar sus operaciones y de mantener adecuado control de sus actividades, la Caja Metropolitana tiene interconectadas todas sus agencias y sus oficinas especiales, permitiendo atender en línea, las operaciones de sus clientes.

La Caja cuenta con diversos dispositivos de seguridad de la información, entre los que se pueden mencionar: antivirus, filtro de correo y de web, Firewall externos e internos, entre otros.

Durante el año 2017 se invertirá en la renovación de diversas licencias, así como también en la adquisición de una librería para *backup*.

### 3. Sistema Financiero Peruano

El sistema financiero peruano es regulado por la SBS, y supervisado por la SMV y por el BCR en sus respectivas competencias. Está conformado actualmente por 54 instituciones financieras, entre Bancos, Empresas Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito ("CMAC"), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito ("CRAC") y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa ("EDPYMES"). Existen otras entidades financieras reguladas con propósito de negocio específico, como son las empresas de Arrendamiento Financiero, de Factoring y Administradoras Hipotecarias, así como un número importante de otras entidades no supervisadas por la SBS, como son Organizaciones No Gubernamentales (ONG) dedicadas al financiamiento de diversos tipos de negocio, y las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Jun.2017	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR*	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	353,171	233,743	223,459	10,284	11,137	215,011	39,684
Financieras	12,313	10,451	9,649	802	927	6,149	2,225
CMAC	22,740	18,191	16,808	1,383	1,399	17,733	3,011
CRAC	1,528	1,248	1,162	86	80	803	242
EDPYME	1,999	1,820	1,732	88	121	0	445
<b>TOTAL</b>	<b>391,751</b>	<b>265,452</b>	<b>252,809</b>	<b>12,643</b>	<b>13,663</b>	<b>239,695</b>	<b>45,608</b>

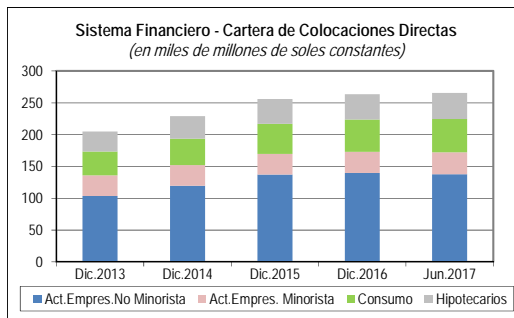
En millones de S/. \*Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

El sistema financiero nacional tiene alto grado de concentración en cuatro principales bancos (Banco de Crédito, BBVA Continental, Scotiabank e Interbank), que en conjunto representan 74.86% del total de activos, 72.68% de

la cartera de créditos y 73.68% de los depósitos, a junio del 2017.

Ello determina que estas entidades lideren y definan el desempeño del sistema financiero, ya sea en términos de composición, de calidad de cartera, de crecimiento y de la situación financiera en general.

El nivel de concentración del mercado financiero influye también en la especialización de diversas entidades en operaciones de nicho, así como en la necesidad de consolidación en búsqueda de crecimiento y de generación de eficiencias por economías de escala.



A junio del 2017, 90.2% de los activos totales del sistema financiero correspondieron a los bancos, lo que determina la importancia de la cartera de créditos enfocada en actividades empresariales no minoristas, las que representaron 51.84% del total.

Se observa un crecimiento paulatino de la cartera de microfinanzas, así como la de banca personal, el cual está permitiendo contener la caída de los créditos comerciales en el primer semestre del año en curso.

El crecimiento de estos segmentos está siendo impulsado por el enfoque de negocios y de productos para atender nichos específicos de mercado, la ampliación de la red de canales con total cobertura geográfica en zonas urbanas (y con creciente penetración en zonas rurales), y el énfasis en banca electrónica y transformación digital. Ello promueve la bancarización y la incorporación de nuevos clientes al sistema financiero, existiendo aún amplio potencial de negocio.

A junio del 2017, la cartera total de créditos registró un saldo de S/. 265.45 mil millones, mostrando un ligero crecimiento de 0.77% respecto al cierre del 2016, en contraposición al crecimiento promedio anual de 10.82% alcanzado en el periodo 2012-2016.

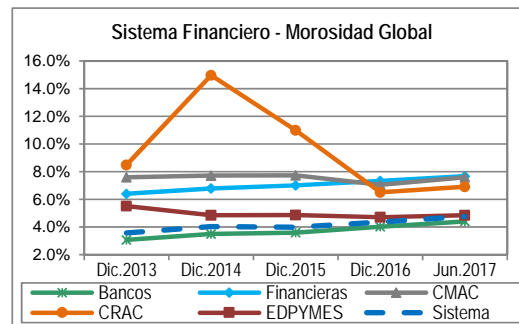
El menor dinamismo del sistema financiero se explica por la debilitación de la demanda interna, por la desaceleración del consumo privado, por la caída de la inversión privada y el lento restablecimiento de la velocidad de ejecución en la inversión pública.

También se observa el efecto adverso producido por las consecuencias del Fenómeno El Niño Costero y el retraso de proyectos de infraestructura afectados por actos de corrupción en contratación de obras públicas, que aún no ha sido resuelto.

El menor crecimiento de la cartera de créditos tiene impacto en la calidad de la cartera crediticia, con una morosidad global (que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada) de 4.76%, la cual muestra una tendencia creciente, aunque en niveles aún razonables en relación con la tolerancia al riesgo del sistema financiero peruano.

Esta tendencia se observa en todos los grupos de instituciones financieras, así como en todos los tipos de créditos, lo que determina la permanente aplicación de políticas prudenciales de riesgo crediticio, que reflejan la mayor cautela por parte de las entidades financieras (impulsado en la mayoría de los casos por la SBS).

La gestión de riesgos está enfocada en mejorar la calidad de cartera en base a la aplicación de mejores estándares para la originación de los créditos, en los procedimientos de seguimiento y en la gestión de recuperaciones, tomando en consideración la situación de agresiva competencia que genera cierto sobreendeudamiento en los clientes, principalmente en personas naturales, en un entorno de desaceleración económica en la mayoría de sectores productivos y de servicios.



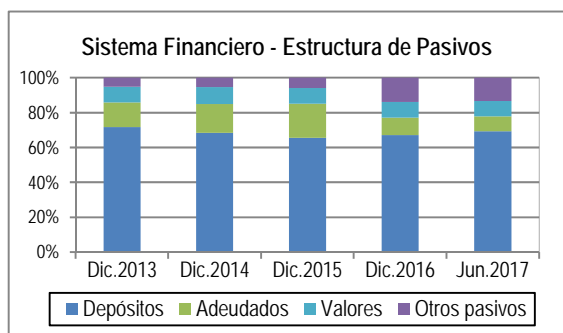
Como se mencionó, el ratio de morosidad global del sistema financiero nacional fue de 4.76% a junio del 2017, registrando los bancos un ratio promedio de 4.40%, mientras que este indicador fue de 7.44% en promedio para las demás instituciones financieras.

Entre estas últimas, se han observado casos puntuales de mayor deterioro, que no implican un riesgo sistémico, algunas de ellas afectadas por el tamaño de sus operaciones y por la intensa competencia en sus mercados de influencia. El sistema financiero nacional ha disminuido su exposición al riesgo cambiario, por las medidas de desdolarización de créditos aplicadas por los entes reguladores (al 30 de junio del 2016, el 71% del saldo de colocaciones total está

denominado en soles), enfrentándose, en general, riesgos de mercado de nivel bajo y controlados.

La captación de depósitos sigue la misma tendencia de desdolarización, aunque aún hay cierta preferencia por los ahorros de las personas en moneda extranjera.

El fondeo del sistema financiero se complementa con las operaciones de reporte del BCR, recursos de entidades estatales y los adeudados locales y del exterior, con niveles de diversificación adecuados.

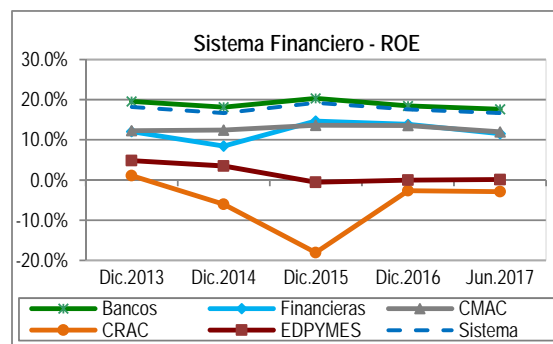


Esto permite mantener la disponibilidad de fondos y los indicadores de liquidez en niveles cómodos en términos generales, con calce adecuado de las operaciones en términos de plazos y de monedas.

El casi nulo ritmo de crecimiento de las colocaciones de créditos en el primer semestre del 2017, sumado a la competencia en el mercado y a la amplia oferta crediticia, ha determinado una tendencia a la baja en los márgenes del sistema financiero, aunque estos aún se ubican entre los sectores económicos de mayor rendimiento de la economía nacional.

Esto determina la aplicación de políticas de control en la gestión operativa y financiera del sistema financiero en su conjunto, que le permitan obtener los recursos necesarios para cubrir el riesgo de la cartera con los requerimientos de provisiones por riesgo de incobrabilidad, mostrando una rentabilidad sobre el patrimonio total del sistema financiero de 16.66% a junio del 2017 (en términos anualizados).

Se observan algunas entidades que registran disminución en su capacidad de generación de recursos y pérdidas netas, pero que no afectan el desempeño general del sistema debido a su reducida participación. A ello se agregan las restricciones regulatorias existentes para la ampliación de las colocaciones, para la expansión de los canales de atención y requerimientos normativos de cobertura de provisiones, limitando el impacto sistémico del riesgo individual de las entidades con relativo deterioro en su situación financiera respecto al mercado en general.



El sistema financiero peruano presenta perspectivas estables en cuanto a su desempeño futuro, respaldado por la solidez de la mayoría de sus instituciones, en especial las de mayor tamaño relativo, aun ante el menor ritmo de crecimiento de las colocaciones observado en el primer semestre del año.

Se observa el efecto positivo de medidas aplicadas para la mejor gestión de la calidad crediticia y para mantener buenos estándares de gestión financiera hacia el mediano plazo, así como las expectativas de bancarización y acceso a créditos para segmentos poco incluidos en el sistema financiero, explicado por el aún reducido nivel de penetración financiera en el país.

El compromiso patrimonial de las entidades financieras se manifiesta con el cumplimiento de los requerimientos del entorno regulatorio y con la aplicación de las disposiciones adoptadas para la adecuación a los estándares de Basilea III, presentando un ratio de capital global promedio para el sistema de 15.78% a junio del 2017.

Ello está respaldado por las expectativas de recuperación para las tasas de crecimiento económico, sobre la base de políticas conservadoras que buscan mantener estabilidad fiscal, macroeconómica y monetaria, con un crecimiento del PBI en niveles más bajos que periodos anteriores, pero que debe ubicarse entre las más altas entre los países en desarrollo de la Región.

#### 4. Situación Financiera

A partir de enero del 2005, el Consejo Normativo de Contabilidad suspendió el ajuste contable en los estados financieros para reflejar los efectos de la inflación.

Sin embargo, para efectos de análisis comparativo, las cifras contables de la institución han sido ajustadas a valores constantes a junio de 2017.

Año	Dic.2013	Dic.2014	Dic.2015	Dic.2016	Jun.2017
IPM	211.4574	214.5729	220.1305	224.3467	222.7721
Fct.Actualiz.	1.0535	1.0382	1.0120	0.9929	1.0000

### a. Calidad de Activos

Al 30 de junio de 2017, la Caja cuenta con activos totales ascendentes a S/ 503.89 millones (incluyendo créditos contingentes), 2.73% inferiores a lo registrado a diciembre de 2016, cuando ascendieron a S/ 518.03 millones, a valores constantes, debido al desempeño de la cartera de créditos. La Caja continúa con la contracción observada desde el 2014, de modo que los activos registrados a junio de 2017 representan 48.63% de los registrados al cierre de 2013 (S/ 1,036.29 millones a valores constantes), siendo la cartera bruta a junio de 2017, 61.22% de la cartera a diciembre de 2013.

Los principales activos de la Caja son: la cartera de colocaciones bruta y los fondos disponibles, con una participación de 68.29% y de 19.24% de los activos totales, respectivamente.

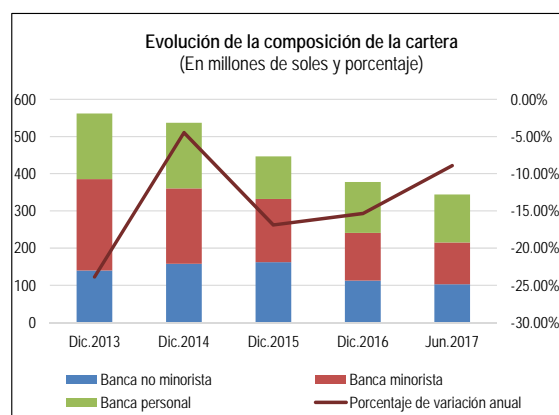
Los fondos disponibles presentan un incremento de 41.09% respecto al saldo a diciembre de 2016, pasando de S/ 68.70 millones a S/ 96.93 millones a junio de 2017, considerando los depósitos por CTS en el mes de mayo, y mayores amortizaciones de créditos, que desembolsos otorgados. Las colocaciones brutas ascendieron a S/ 344.10 millones, lo que significó una disminución de S/ 33.67 millones respecto a lo registrado a diciembre de 2016 (-8.91%), cuando ascendieron a S/ 377.77 millones.

Ello se debe, principalmente a los cambios en la estrategia, que implican disminución en los créditos Pymes (-11.01%), en los créditos banca empresa (-33.15%), y en los créditos Caja Gas (-21.67%).

Esta reducción se sustenta en la reestructuración de la política de otorgamiento de créditos, enfocándose en aquellos productos que son rentables para la Caja.

Los créditos pignoraticios también presentan contracción, pasando de S/ 74.87 millones en diciembre de 2016, a S/ 69.56 millones en junio de 2017 (-7.10%).

El producto Caja Gas se desactivó en febrero de 2015, considerando que más de 50% de sus clientes se encontraban en condición de cartera pesada para la Caja, habiéndose realizados los últimos desembolsos en diciembre de 2014. La cartera de crédito de Caja Gas a junio de 2017 ascendió a S/ 21.43 millones, siendo 6.23% de la cartera bruta.



La cartera de alto riesgo (que incluye la cartera refinanciada, la vencida y la que está en cobranza judicial) a junio de 2017 registró un saldo de S/ 57.78 millones, 5.78% inferior a la registrada a diciembre de 2016 (S/ 61.33 millones, a valores constantes de junio de 2017), habiendo presentado una disminución de S/ 8.47 millones en la cartera vencida y en cobranza judicial, y en mayor proporción en créditos no minoristas (S/ -4.88 millones), debido a las gestiones de recuperación y de castigo realizadas.

La morosidad básica presenta disminución, en línea con la reducción de la cartera atrasada, pasando de 14.92% en diciembre de 2016, a 13.92% en junio de 2017.

### Riesgo de la cartera de colocaciones

	Dic. 2015	Dic. 2016	Jun. 2017	Sistema de cajas municipales		
				Dic. 2015	Dic. 2016	Jun. 2017
Pérdida Potencial	6.72%	9.07%	8.97%	3.42%	3.16%	3.40%
Atrasada/Colocación bruta	11.59%	14.92%	13.92%	5.96%	5.47%	5.81%
Atrasada+Refinanc./Colocación bruta	13.10%	16.23%	16.79%	7.74%	7.09%	7.60%
Atrasada.+ref.-prov./coloc.+conting.	2.90%	5.67%	3.14%	-0.43%	-0.33%	-0.08%
Cart.Improd./coloc.+I.Financ.+b.adjud.	13.17%	19.04%	21.10%	7.11%	6.72%	7.25%
Generación total/provisiones	46.92%	106.73%	43.96%	209.74%	230.03%	195.81%
Provisiones/Venc.+rest.+ref.	76.79%	64.33%	80.82%	105.94%	105.02%	101.14%
Atrasada.-prov./patrimonio	9.14%	17.96%	1.38%	-12.70%	-11.49%	-11.37%
Atrasada.+ref.-prov./patrimonio	18.15%	23.22%	12.71%	-2.60%	-2.08%	-0.52%
<b>Estructura de la cartera</b>						
Normal	81.46%	77.29%	66.36%	86.88%	88.37%	87.75%
CPP	3.71%	4.96%	13.11%	4.15%	3.60%	3.94%
Cartera Pesada	14.83%	17.75%	20.53%	8.96%	8.03%	8.32%



Incluyendo los créditos refinanciados, la morosidad global pasó de 16.23% a diciembre de 2016, a 16.79% a junio de 2017, siendo significativamente mayor a la morosidad global promedio del sistema de cajas municipales (7.60%).

Los factores que afectan los indicadores de morosidad son: (i) sobreendeudamiento de los clientes, (ii) financiamiento concedido superior a capacidad de pago; (iii) créditos a negocios inexistentes, y (iv) falta de adecuado cruce de información.

Durante el primer semestre de 2017 se castigaron S/ 12.56 millones, 75.68% superiores a los castigos del primer semestre de 2016 (S/ 7.15 millones, a valores corrientes). La cartera castigada en los últimos 12 meses representa 8.96% de la cartera bruta a junio de 2017.

El nivel de morosidad básica por tipo de crédito muestra que los créditos a pequeñas empresas alcanzaron un nivel de 24.95% (24.48% a diciembre de 2016). La morosidad global de este tipo de créditos pasó de 26.77% a diciembre de 2016 a 27.58% a junio de 2017.

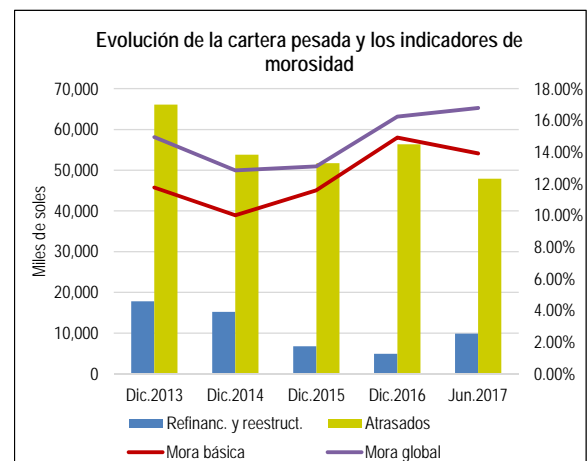
Otro sector que presenta niveles de morosidad elevados es el de las microempresas, con un nivel de mora básica de 26.28% y una mora global de 27.75%, mientras que a diciembre de 2016 dichos indicadores fueron 22.34% y 24.08%, respectivamente.

Los indicadores de morosidad de los créditos hipotecarios presentan mora básica de 9.74% y mora global 18.76%, los cuales fueron afectados por la devolución de la cartera al Fondo MiVivienda en diciembre del 2015, por incumplimiento en los resguardos financieros establecidos. En el segundo semestre del 2017, el Fondo Mivivienda ha devuelto esta cartera a la Caja, con un saldo de S/ 41 millones.

Los indicadores de morosidad en medianas empresas también presentan tendencia decreciente, siendo la mora básica a junio de 2017 de 12.85% y una mora global de 19.03% a dicha fecha, mientras que a diciembre de 2016 estos indicadores se encontraban en 19.07% y en 20.48%, respectivamente.

La estructura de créditos según categoría de riesgo del deudor muestra deterioro, pues 66.36% han sido calificados como Normal, mientras que a diciembre de 2016, ello era 77.29%. Los clientes con categoría CPP tiene una participación de 13.11% a junio de 2017, mientras que a diciembre de 2016 fue 4.96%; la cartera pesada participaba con 20.53%, mientras que a diciembre de 2016 era 17.75%. El saldo de provisiones por riesgo de incobrabilidad al 30 de junio de 2017 fue S/ 46.70 millones, mostrando un incremento de 18.38% respecto a lo registrado al 31 de diciembre de 2016 (S/ 39.45 millones, a valores constantes), habiendo castigado S/ 12.56 millones en el primer semestre de 2017, siendo ello 3.65% de la cartera bruta.

Las provisiones a la fecha no son suficientes para cubrir la cartera de alto riesgo, siendo el nivel de cobertura de 80.82% a junio de 2017, mientras que al cierre de diciembre de 2016 fue de 64.33%, indicadores muy inferiores a los ratios correspondiente al promedio del sistema de cajas municipales, que eran de 101.14% a junio de 2017 y de 105.02% a diciembre de 2016.



**Indicadores de adecuación de capital, riesgo de iliquidez y posición cambiaria**

	Dic. 2015	Dic. 2016	Jun. 2017	Sistema de cajas municipales		
				Dic. 2015	Dic. 2016	Jun. 2017
<b>Adecuación de capital</b>						
Tolerancia a pérdidas	21.95%	24.68%	28.79%	17.91%	17.63%	18.32%
Endeudamiento económico	3.56	3.05	2.47	4.58	4.67	4.46
Ratio de Capital Global	11.65%	14.17%	16.38%	15.09%	15.23%	15.00%
<b>Riesgo de iliquidez y cambiario</b>						
Liquidez básica sobre pasivos	1.04	1.11	1.27			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.05	0.03	0.06			
Liquidez mediano plzo. / pasivos	-0.22	-0.20	-0.22			
Descobertura en US\$ / Pat.Eco.	-0.01	-0.01	0.01			

Esta situación, implica un déficit de cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo que involucra 12.71% del patrimonio contable de la Caja a junio de 2017 (23.22% a diciembre de 2016), uno de los más altos del sistema financiero.

#### b. Solvencia

A mayo de 2017 la Caja cuenta con 5,532 clientes expuestos a los efectos del Fenómeno del Niño Costero, ubicados en la Región Norte, Sur y Lima. La exposición de esta cartera ascendió a S/ 38.99 millones, considerando un impacto en la calidad de la cartera ascendente a S/ 2.01 millones a la fecha indicada.

Al 30 de junio de 2017, la Caja Metropolitana presenta un ratio de capital global de 16.38%, habiéndose incrementado respecto al ratio a diciembre de 2016 (14.17%), estando por encima del ratio del sistema de cajas municipales, que se encuentra en 15.00% a junio de 2017.

El patrimonio contable de la Caja presenta una disminución de 7.44% a junio de 2017, pasando de S/ 94.22 millones en diciembre de 2016, a S/ 87.20 millones a junio de 2017, al considerar que en el primer semestre de 2017 se tuvo una pérdida de S/ 5.73 millones, que se suma a las pérdidas acumuladas en la institución (S/ 15.33 millones).

En cuanto a la estructura de fondeo, la principal fuente de recursos de la Caja Metropolitana lo constituye la captación de depósitos, que a junio de 2017 presenta un saldo de S/ 362.79 millones, presentando una disminución de 3.78% respecto a diciembre de 2016 (S/ 377.05 millones), en línea con la estrategia de reducción del gasto financiero.

Los depósitos son realizados mayoritariamente por personas naturales (93.53%), siendo el total de depositantes a junio de 2017 (85,503 mil depositantes), superior en 4.95% al número de depositantes a diciembre de 2016 (81,468 depositantes). Al 30 de junio de 2017 la Caja no registra saldos por adeudados, considerando que los recursos otorgados por COFIDE fueron devueltos por incumplimiento de resguardos financieros.

#### c. Liquidez

Los fondos disponibles de la Caja a junio de 2017 ascendieron a S/ 96.93 millones, presentando un incremento de 41.09% respecto a diciembre de 2016 (S/ 68.70 millones, a valores constantes).

La Caja registra inversiones por S/ 5.33 millones, conformada principalmente por certificados de depósitos a plazo con instituciones financieras locales y CDs del BCRP, presentando una disminución de 23.94% respecto a diciembre de 2016 (S/ 7.00 millones, a valores constantes).

Considerando los movimientos de recursos disponibles antes indicados, los ratios mínimos requeridos de liquidez se encuentran dentro de los límites establecidos. A junio de 2017, el ratio en moneda nacional fue de 36.31% y en moneda extranjera de 103.37% (a diciembre de 2016 se encontraban en 20.87% y 91.58%, respectivamente).

En cuanto a calces de plazos se refiere, se observan niveles holgados en el muy corto plazo (menos de 1 mes y de 30 a 90 días). A plazos superiores se registra un descalce nominal pasivo. Las brechas de descalce de estos plazos es cubierta con los excedentes acumulados.

#### Indicadores de rentabilidad y eficiencia operacional

	Dic. 2015	Dic. 2016	Jun. 2017	Sistema de cajas municipales		
				Dic. 2015	Dic. 2016	Jun. 2017
<b>Rentabilidad</b>						
Resultado neto/Ingresos Financieros	-7.56%	0.02%	-11.86%	11.47%	11.68%	9.64%
Margen Oper. Financ./Ingresos Financieros	73.27%	78.50%	81.37%	77.91%	77.53%	75.72%
Result. Operac. neto/Activos productivos	5.04%	6.27%	11.34%	7.17%	6.28%	6.47%
Resultado operac. neto/Capital	23.56%	23.97%	31.74%	44.93%	40.76%	41.77%
Resultado neto/Activos productivos	-1.76%	0.01%	-4.21%	2.62%	2.51%	2.14%
Resultado neto/Capital	-8.21%	0.03%	-11.78%	16.39%	16.28%	13.82%
<b>Eficiencia operacional</b>						
Gastos de Apoyo/Activos productivos	12.57%	18.07%	18.27%	11.21%	11.73%	11.89%
Gastos de Apoyo/Coloc. Vigentes	13.35%	18.58%	18.69%	11.66%	12.24%	12.43%
Gtos. de Apoyo/Result. Oper. Bruto	71.38%	73.36%	61.71%	60.99%	63.93%	63.00%
Gastos de Personal/Act. Prod.	7.60%	4.87%	6.42%	6.42%	6.71%	7.00%
Gtos. Personal/Result. Oper. Bruto	43.12%	23.40%	21.68%	34.92%	36.57%	37.10%
Gtos. Generales/Activos productivos	4.19%	4.87%	6.42%	4.18%	4.40%	4.27%
Gtos. Generales/Result. Oper. Bruto	23.81%	23.40%	21.68%	22.71%	24.01%	22.65%
Gtos. Personal/Nº Empleados (MS/)	62.09	35.69	35.13	53.07	55.23	58.39
Gtos. Generales/Nº sucurs. (MS/)	473.40	496.77	472.84	819.05	887.32	866.94

#### d. Rentabilidad y Eficiencia

En el primer semestre de 2017, la Caja ha obtenido ingresos financieros ascendentes a S/ 48.35 millones, 6.75% inferiores a los ingresos en el primer semestre de 2016 (S/ 51.85 millones, a valores constantes), lo cual sigue la tendencia de la disminución de las colocaciones en el período evaluado.

Los gastos financieros en el año 2016 ascendieron a S/ 9.41 millones, 24.10% inferiores a los gastos del primer semestre de 2016 (S/ 12.40 millones), por disminución de depósitos y de adeudados, debido a la menor necesidad de fondos de la Caja.

A consecuencia de lo anterior, el margen operacional financiero presentó una disminución de 1.55%, pasando de S/ 39.96 millones en el primer semestre de 2016, a S/ 39.34 millones en el mismo período de 2017.

Los gastos de apoyo y depreciación muestran disminución de 16.20% respecto al primer semestre de 2016 (S/ 24.89 millones vs. 29.71 millones), por gestiones de control de gastos generales y de personal. El número de trabajadores disminuyó 7.95% (menos 43 trabajadores que ha junio de 2016), considerando que en los últimos 12 meses se cerraron tres agencias.

Las provisiones por colocaciones presenta un incremento significativo de 64.66% respecto al primer semestre de 2016, pasando de S/ 8.20 millones a S/ 13.51 millones en el primer semestre de 2017. Este importe se encuentra principalmente compuesto por provisiones de créditos: Pymes (S/ 4.91 millones), CajaGas (S/ 3.00 millones), y créditos de la cartera de Buses (S/ 3.36 millones). También, en el primer semestre de 2017, por requerimiento de la SBS, se realizó una provisión voluntaria de S/ 0.80 millones, y la Caja provisionó voluntariamente S/ 1.50 millones adicionales.

Cabe indicar que las provisiones del período incluyen gastos de ejercicios anteriores: Créditos Caja Gas por S/ 3.73 millones, extorno de utilidad por venta de inmuebles por S/ 800 mil y cuentas por cobrar antiguas por S/ 479 mil.

Así también, se realizó la reversión de intereses devengados de años anteriores de la cartera de crédito Buses por S/ 3.39 millones, por requerimiento de la SBS.

En el primer semestre se presentaron otros gastos por S/ 5.33 millones (S/ 936 mil en el primer semestre de 2016), que corresponde principalmente a gastos por provisión de bienes adjudicados por S/ 3.83 millones, y provisión de incobrables por cuentas por cobrar por S/ 1.31 millones.

Ante la disminución de ingresos generados por la cartera, y a pesar de la disminución en gastos financieros y operativos, la Caja no ha podido cubrir sus provisiones por cartera y otros contingentes, generando una pérdida neta que ascendió a S/ 5.73 millones, siendo la pérdida del primer semestre de 2016 de S/ 381 mil.

#### 5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos se encarga de identificar, medir, controlar y reportar los diversos riesgos de mercado y liquidez, de crédito y de operación que enfrenta la institución en el desarrollo de sus actividades.

Desde el 12 de abril de 2017, la Sra. Victoria Rosas Maguina ocupa el cargo de Gerente de Riesgos, en forma interina, en reemplazo de la Sra. Natalie Urrelo.

El Área de Riesgos depende directamente de la Gerencia General, mientras que el Comité de Riesgos reporta al Directorio.

La estructura orgánica del Área, está conformada por las siguientes unidades: (i) Riesgo Operacional, (ii) Riesgo de Mercado y Liquidez; (iii) Riesgo de Crédito; (iv) Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio; y (v) Cobranzas y Recuperaciones.

En enero de 2017 se incorporaron 9 analistas al Área de Riesgos, descentralizándose la labora hacia las agencias de Tacna, Cusco, Arequipa, Chiclayo, Moshoqueque, Trujillo, Ceres, Chorrillos y Puente Piedra.

##### a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario

(Res SBS N° 3780-2011)

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos permite unificar en un solo reporte, el comportamiento de la morosidad en forma detallada (por tipo de negocio, por producto, por agencia, por analista, entre otros).

En el caso de la cartera minorista y la cartera no minorista, la constitución de provisiones es automática, según los parámetros exigidos por la SBS. Desde el 2015 se ha establecido la visita de funcionarios del Área de Riesgos a los clientes antes de realizar el desembolso de efectivo o por créditos recién otorgados, de acuerdo a muestreo.

Desde el mes de diciembre de 2016 se cuenta con la presencia del área de Riesgos en las agencias de Ceres, Callao y San Juan de Lurigancho (en la Ciudad de Lima), a través de un analista in situ.

Al 30 de junio de 2017 la posición cambiaria activa en moneda extranjera ascendía a US\$ 605 mil, siendo el principal activo en moneda extranjera el efectivo y el equivalente a efectivo.

##### b. Supervisión de Riesgo de Mercado

(Res. SBS N° 509-1998)

El Departamento de Riesgos de Mercado y de Liquidez es el encargado de la administración de los riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio y de los precios de las inversiones. Los riesgos de mercado que enfrenta son reducidos, pues la cartera de inversiones está compuesta

principalmente por certificados de depósito emitidos por bancos locales.

El área cumple con preparar los anexos correspondientes para la SBS, así como efectuar el seguimiento y la evaluación de la evolución de las tasas de interés, del tipo de cambio, y del precio del oro en el mercado, además de analizar la estructura de financiamiento de la institución, en términos de plazos, de monedas y de fuentes, todo lo cual se incorpora en el informe mensual que la Gerencia presenta al Comité de Riesgos.

La Caja Metropolitana, al ser una entidad financiera que trabaja con dos tipos de moneda, está afectada al riesgo crediticio cambiario, aunque sus operaciones están denominadas principalmente en moneda nacional, lo que disminuye este riesgo.

#### c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res SBS N° 9075-2012)

El Departamento de Riesgo de Mercado y de Liquidez está encargado de supervisar la exposición a riesgos de liquidez, de acuerdo a parámetros establecidos por el Directorio de la institución y por la SBS.

La Gerencia de Riesgos y la Gerencia de Finanzas, coordinan permanentemente sobre la evaluación de la posición de liquidez, la posición cambiaria, la concentración de pasivos, en términos de plazos y de fuentes de fondeo, el coeficiente de financiación volátil y los ratios de descalce. Los requerimientos mínimos de liquidez al cierre de junio de 2017 se encuentran dentro de los parámetros establecidos, estando el indicador en moneda nacional en 36.31% y en moneda extranjera en 103.37 %.

La Caja cuenta con un plan de acción y seguimiento a la gestión de riesgo de iliquidez, el cual incluye el monitoreo diario, semanal, quincenal y mensual de los ratios de liquidez, de cobertura, de encaje y de inversiones líquidas. Así mismo, la Caja ha realizado la negociación de nuevas líneas interbancarias con instituciones financieras en el Sistema Financiero.

#### d. Gestión de Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La gestión de riesgo operacional es integral y abarca a toda la organización, incluyendo: seguridad de la Información, continuidad del negocio y riesgo operacional.

Respecto a la detección, el control y el seguimiento de los riesgos operacionales, la Caja Metropolitana cuenta con los siguientes documentos normativos: Manual de Organización y Funciones, Manual de Gestión Integral de Riesgos, Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos Operacional, Manual de Registro y Gestión de Eventos de Pérdida y el Manual de Políticas y Metodología.

En cuanto a los riesgos operativos relacionados con tecnología de la información y seguridad de información, se cuenta con un conjunto de normas y manuales de Procedimientos de Seguridad de Información, Continuidad del Negocio y de Gestión de Crisis.

La Caja cuenta también con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), que establece políticas y procedimientos relacionados a los objetivos del negocio. Se han designado Coordinadores de Riesgo Operacional en las distintas unidades organizativas, quienes reportan los eventos de riesgo operacional y de pérdida, para su análisis, identificación del riesgo y tratamiento para su mitigación. La Caja aplica el método del Indicador Básico para el cálculo del patrimonio efectivo destinado a cubrir el riesgo operacional.

#### e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 2660-2015)

El Oficial de Cumplimiento depende funcional y jerárquicamente del Directorio de la Caja Metropolitana, y está a cargo de un funcionario a dedicación exclusiva. En el momento de su ingreso a la institución, todos los trabajadores firman el Código de Conducta, documento mediante el cual se comprometen a cumplir los principios éticos y las disposiciones legales establecidas para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Durante el primer semestre de 2017 se implementó un nuevo sistema de control para la generación de alertas de homonimia de clientes. También, se realizó una mejora en el reporte de segmentación de mercado con el fin de obtener alertas de clientes con riesgo alto.

Durante el primer semestre de 2017 se han presentado dos operaciones sospechosas, que involucran un importe total de S/ 1.96 millones.

#### f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

Al 30 de junio de 2017, la Caja no mantiene operaciones crediticias en el extranjero, por lo que no está expuesta al riesgo país en sus operaciones.

#### g. Servicio de Atención al Usuario

(Circ. SBS N° G-184-2015)

La Caja Metropolitana cuenta con un Oficial de Atención al Usuario, que depende funcionalmente y jerárquicamente de la Gerencia General.

El trabajo del Oficial de Atención al Usuario está básicamente enfocado en la calidad de atención del usuario, de los reclamos y, de la difusión de la transparencia de información con el público.

En el primer trimestre de 2017 se han presentado un total de 66 reclamos, de los cuales 36 se han resuelto en favor de la

Caja (54.55%), 23 en favor de los usuarios (34.85%), y 7 se encuentran en trámite (10.60%).

**FORTALEZAS Y RIESGOS****Fortalezas**

- Importancia de las microfinanzas en la sociedad peruana en particular en distritos populares de Lima Metropolitana.
- Reestructuración de política de otorgamiento de créditos.
- Estructura de fondeo adecuada.
- Potencial de negocio de la Caja Metropolitana, al operar en el mayor mercado poblacional del país (Ciudad de Lima).
- Sinergias con entidades y personal vinculado a la Municipalidad de Lima.

**Riesgos**

- Decrecimiento de su cartera crediticia y descubierta de provisiones de la cartera de alto riesgo.
- Agresiva competencia en el mercado en general, que podría generar sobreendeudamiento en clientela.
- Niveles de morosidad y de calidad de cartera de créditos.
- Rotación permanente en plana ejecutiva y en funcionarios de negocios.

### DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Depósitos a Corto Plazo.
Monto:	S/ 14.14 millones y US\$ 196.94 mil.

Denominación:	Depósitos a Largo Plazo.
Monto:	S/ 80.76 millones y US\$ 1.78 millones.

## SIMBOLOGIA

### Fortaleza Financiera

**Categoría C:** Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con adecuada fortaleza financiera, pero que pueden manifestar ciertas deficiencias por estar limitadas por uno o más de los siguientes factores: nivel de negocio vulnerable, debilidad en sus indicadores financieros, o un entorno inestable para el desarrollo de su negocio.

### Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

**CLA - 3:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

### Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

**Categoría BBB:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

## PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.